AÑO II No. 496 — LA PAZ--BOLIVIA — Jueves 28 de Setiembre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes ..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. " 9.00
" un año...... " 15.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851

CERVECERIA ALEMANA

Acabande expender nuevaméente

La acreditada marca
SALVATOR BIER

y la sin rival **PILSNER** marca cristalina
están igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

Pilsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles
Inútil es recomendar la buena calidad de nuestras cervezas, elaboradas únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme á las leyes higiénicas de la elaboración de cerveza en Alemania.

Y EL PUBLICO HA PRONUNCIADO SU FALLO

GRAN ZAPATERIA "ROMA"

Importación directa de Europa y Estados Unidos

CALLE DEL COMERCIO No. 3

Tengo el honor de poner en conocimiento del ilustrado público paceño, que habiendo establecido hace ya algún tiempo, un elegante taller de zapatería, contando para ello con un competente número de operarios y un especial surtido de materiales, directamente importados á esta plaza; me será álamente satisfactorio, atender de preferencia á mi distinguida clientela, en todo género de pedidos que se sirva hacerme, dentro y fuera de la ciudad, advirtiendo que no hay calzado más elegante, cómodo y bien hecho que el que se trabaja en mi taller de la Zapatería "Roma", con baratura, puntualidad y esmero.

La Zapatería "Bota Verde", que también corre á mi cargo, encontrará mi distinguida clientela, toda clase de materiales y calzados de última novedad.

La Paz, 28 de julio de 1905. *LUIS FABIANI.*

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saône y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

Compañía general de tabacos

Próximamente pondrá en venta sus productoS

10 v 473 La Paz, setiembre 1°. de 1905.

Salitreras del Toco

Breve exposición en defensa de los intereses privados por el doctor José V. Aldunate.

Librería Lakermance. La Paz. Bolivia. 1m 481 p

La Paz, setiembre 9 de 1902.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que les ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, ¡Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantia que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata --LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1094.

POR

Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de más de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez é imprenta Boliviana. En La Paz, librería Lakermance.

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

ByaooPrat uerto Mapiri—vil

Crédito hipotecario de Bolivia

Se pone en conocimiento del público que el Sábado 16 de Setiembre próximo, á horas 1. p. m. se enagenará en licitación ante el Concejo de administración por no haberse cubierto la última cuota pedida del 5 por ciento las aciones que siguen:

5 de Ignacio Calderón, 11 Raquel Laza v. de Zuazo, 25 Modesto de la Fuente, y 4 Jesús Sánchez de Lozada.

La Paz Agosto 16 de 1905.

Alejandro Soruco
Administrador

Compra

Una colección completa de anuarios Wálter A. Méndez.

Teatro 108. 1m74 p

La Paz, setiembre 2 de 1905.

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.

Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio. 54.

Dr. Natalio Aramayo

Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca

Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr. Abelardo Rodríguez

Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T

Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker

Tarija 15.

Dr. Luis Viaña

Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra

Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad, Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.

Y

César A. Silva

ABOGADOS

Atienden asuntos administrativos y judiciales.

El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.

Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1

Consultas de 8 á 51 a. m., despacho de 12 á 5 p. m.

Chulumani febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

La Paz, setiembre 20 de 1905

EL DIARIO



LOS RUSOS EVACUANDO LA FORTALEZA DE PORT-ARTHUR.

Relaciones comerciales

La prensa de Lima, comienza á sentir la necesidad de dar rumbo á su política internacional y EL TIEMPO, ha publicado un artículo que servirá sin duda de programa para dar un cuarto de conversión en el sentido de una política fraternal, que tenga por base la justicia.

Cree el diario citado que no debe ser muy exacta la afirmación de que las liberaciones aduaneras concedidas á nuestros vecinos, hayan arruinado nuestras industrias, limitando esos efectos á muy pocos artículos.

Es preciso examinar este asunto aquí para convencerse de los hechos producidos. Convendría comparar el comercio interdepartamental de hace veinticinco años para ver que un buen número de artículos nacionales han sido sustituidos en todas las plazas del altiplano, con los del Perú y Chile, sin ser este el único punto por el que Bolivia aspira á conquistar su independencia comercial.

Una de las condiciones inherentes de la independencia es su facultad de legislar como le convenga en materia de aduanas.

La nación que admite las ligaduras de tratados que le imponen absolutas liberaciones renuncia á sus principales atributos con graves dificultades para la organización de sus finanzas y para la protección de sus industrias.

La fuente más legítima de los impuestos está en las aduanas, suprimir es llevar á las arcas nacionales un pauperismo que produce gravísimos entorpecimientos.

La liberación absoluta concedida á una nación trae la consecuencia de que las demás naciones exigen igual ventaja, pues no hay motivo para tratar desigualmente á los vecinos y esto requiere suspender privilegios que no tienen un fundamento ostencible ni racional.

La estipulación de la nación más favorecida se funda en que un país debe tratar á sus vecinos con igualdad á menos de que concuran razones muy claras y muy notorias para establecer la excepción.

Bolivia exigiría esa cláusula en su favor con el mismo derecho que las demás naciones.

Búsquense facilidades en los ferrocarriles, en los vapores; facilítense las vías de comunicación; pero sin atentar contra los más legítimos derechos de los pueblos independientes.

EL TIEMPO, de Lima lo reconoce cuando califica como legítima nuestra aspiración de desahuciar el tratado con el Perú de 1881.

He aquí lo que al respecto dice:

«Bolivia, apetece, como es natural la libertad de gravar con derechos municipales y otros los artículos de importación del Perú, como de los demás estados; pero este deseo, desde luego legítimo, se funda principalmente en razones de soberanía que antes pudo ser conveniente sacrificar.—lo que hoy no sucede, —y en la escases de su renta pública, llámase nacional ó local.

«Lo que ha determinado, últimamente, la actitud de aquel país respecto del tratado de comercio con el Perú, no ha sido pues, lo que EL MERCURIO de Valparaíso establece, sino algo que revela hasta donde es peligrosa en sus previsiones la política del pueblo chileno. Ha sido la exigencia presentada por el gobierno de Santiago, desde el día siguiente de la celebración de los pactos definitivos de paz, de que los productos y manufacturas de Chile fuesen tratados á su ingreso á Bolivia en las mismas condiciones que los del Perú. Esta exigencia se apoyaba en la cláusula de «nación más favorecida» arrancada—acaso inconscientemente á Bolivia—en aquellos pactos. No podía por lo mismo consentir, sin el peligro de ser rápidamente absorvida en su función económica, por Chile, en la libre introducción del comercio chileno y al frente de semejante peligro, ha buscado en el desahucio del tratado con el Perú la manera de evitarlo

«Esta faz del negocio es la que EL MERCURIO de Valparaíso silencia, actitud que hay el derecho de considerar como intencionada, á raíz de una imputación tan grave como la que hace en su artículo al régimen comercial perú-boliviano, después de una campaña de hostilidad, no disimulada, en todo lo referente al Perú y cuando los otros diarios chilenos como EL FERROCARRIL, uno de cuyos más curiosos artículos reproducidos también se entretienen en sembrar alarmas y atribuirnos propósitos y actos absolutamente inexactos.

«Nos permitimos denunciar esta tarea como detestable y odiosa. Ni el Perú ni Chile tienen nada que ganar desvirtuando hechos que no cambiarán de naturaleza, porque la prensa los juzgue de este modo ó del otro; pero si puede asegurarse que apenas cabe una labor más insensata, en los tiempos que corren, que la de alimentar las odiosidades, prevenciones, rivalidades ó como quiera llamárseles, de dos naciones. Aquí no queremos, ciertamente, ni podemos querer á un pueblo que después de habernos sorprendido con una guerra aleve y llena de episodios inhumanos é incivilizados, mutiló nuestro territorio, se enriqueció á nuestras expensas, nos ultrajó con una ocupación militar de tres años y concluyó por mantener en rehenes dos provincias más del Perú. Tampoco podemos estar complacidos de que, después de imponernos la desvinculación temporaria de Tacna y Arica y de obligarnos á suscribir un plebiscito y á entregar diez millones de soles para recuperarlas, no quiera ahora cumplir esa imposición. Pero aunque el espíritu de este pueblo viva constantemente atormentado por la observación de estos hechos, las lecciones que la experiencia le ha dado son suficientemente prácticas, para que considere más útil contribuir á que se borren semejantes recuerdos, que prepararse á una lucha indefinida de odios y rivalidades dañosas.

«Téngalo presente los escritores de Chile y cesen de atizar el rescoldo».

La política del odio debe desaparecer. Los pueblos modernos deben buscar rumbos sinceros y sólo la equidad es capaz de vincularlos y señalarles el camino del progreso. Los pueblos que viven del odio sucumben y en la lucha por las injustas preponderancias, los males son mútuos, las dificultades y los perjuicios comunes. Vivamos decentemente y sólo así surgirán estas nuevas nacionalidades que necesitan de paz, de tranquilidad y de trabajo para aprovechar de las ventajas que la naturaleza les ha prodigado.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

RUSIA

Congreso de representantes

San Petersburgo, setiembre 27. Se ha abierto en Moscow, el congreso de representantes de las ciudades y de los zemtvos provinciales, en el que se tratarán asuntos importantes sobre la organización interna del imperio.

Expedición á los polos

El congreso internacional de expansión civilizadora, ha adoptado la resolución de expediciones, en las que pueden tomar parte todas las naciones, á las desconocidas regiones de los polos. Por de pronto se enviarán dos: una al polo norte y otra al polo sur.

SUIZA

Transformando en legaciones los consulados

Berna. El consejo federal de las provincias helvéticas, ha decidido convertir en legaciones los consulados generales que actualmente existen en Rusia y Japón, con residencia en San Petersburgo y Yokohama respectivamente.

CHINA

Una bomba en Pekín

Pekín Un individuo desconocido arrojó una bomba explosiva entre un grupo de gente, matando á cuatro personas é hiriendo á otras veinte. Se comenta mucho este suceso, pués, se supone que el anarquismo también extiende su influencia hacia las naciones orientales.

ALEMANIA

Recibiendo al baron Witte.

Berlín. El canciller de Alemania señor von Bülow ha recivido al ministro plenipotenciario Ruso barón de Witte que está de paso, volviendo á su patria, depués de haber firmado el honroso tratado de paz con el Japón.

Ha sido muy agasajado en esta capital, especialmente por los círculos diplomáticos.

ITALIA

Congreso de profesores

Roma. Se ha reunido en Milan el congreso de profesores de instrucción secundaria, con el fin de tratar sobre puntos tendentes al mejoramiento de la enseñanza en el reino, adoptándose los nuevos métodos de observación y experimentación.

Visitando á los reyes

El cardenal de Milán ha visitado hoy á los reyes de Italia que han llegado recientemente.

Donaciones de dinero para los calabreses

Todos los cardenales han hecho una suscripción, reuniendo sumas notables que serán enviadas á Calabria para socorrer á los damnificados en las últimas catástrofes que se han desarrollado en esa provincia.

—La logia masónica de esta capital ha dado la suma de diez mil liras, como base para abrir una suscripción en todas las logias del mundo, empleándose todo lo que se recoja para socorrer á los calabreses.

Las lluvias en Calabria

Continúan cayendo lluvias torrenciales en Calabria y las provincias circunvecinas.

Peregrinos franceses

Llegaron á esta capital cuatrocientos peregrinos franceses, que vienen con el objeto de visitar la Ciudad Eterna.

PERU

Banquete á la representación de los partidos políticos

Lima. El presidente Pardo ofrecerá un banquete en su recidencia particular, á los jefes de los partidos civil y constitucional, á los presidentes de las cámaras de senadores y diputados y á la junta central del partido civil.

Los funerales de Calderón

Los funerales celebrados en memoria del señor García Calderón han estado muy concurridos, por personas pertenecientes á las primeras clases sociales de Lima.

Presidente honorario

El señor Saenz Peña ha sido nombrado presidente honorario de la sociedad "Obreros de Lima".

CHILE

Revista de tropas

Santiago. Una vez que hayan terminado las maniobras, el presidente Riesco pasará á Talca á revistar las tropas.

La bubónica en Taltal

Oficialmente se ha anunciado que la peste bubónica ha desaparecido en Taltal, pues varios días han pasado sin que se presente un caso nuevo.

Colonización de Tacna

Ayer se han embarcado para Tacna treinta familias que van á colonizar en esa provincia, los terrenos concedidos al señor Manuel Francisco Palacios.

La cuestión peruana

Una vez que el ministro Edwards haya terminado de hacer los estudios sobre la cuestión con la república peruana, los expondrá en el consejo de gabinete y ante las cámaras.

—Se sabe que se han encontrado documentos hasta ahora desconocidos y que tienen una importancia capital,

ARGENTINA

La escuadra de Betveder

Buenos Aires. Se sabe que ha zarpado de Santos, la escuadra de Betveder, para ejecutar algunas maniobras militares en la bahía de Bora y hacer ejercicios de tiro.

Se dice que vendrá muy pronto á la rada de Buenos Aires, donde hará las últimas evoluciones y volviendo á salir inmediatamente, llevando á otros oficiales y subalternos para dar cumplimiento al nuevo programa de instrucción.

Desmintiendo un empréstito

El ministro de hacienda señor Terry ha desmentido la falsa versión de que hicieron circular algunos diarios, anunciando que se había realizado un empréstito de los banqueros de París,

pues se dice quedarán á Chile una definitiva posesión de las provincias cautivas de Tacna y Arica.

Secretario de la legación peruana

Se ha confirmado que el señor Rey de Castro será nombrado secretario de la legación peruana en esta capital.

Construcción de naves para el Perú

"El Mercurio" publica una carta de Inglaterra, en la que se anuncia que en los astilleros de Wickers se ha principiado á poner la quilla á un crucero nuevo que se está construyendo para el Perú, y que tendrá un desplazamiento de 3,200 toneladas y un andar de 24 millas por hora; su armamento será de los últimos sistemas, contando con sesenta y ocho cañones distribuidos de la siguiente forma: dos cañones grandes de ciento cincuenta y dos milímetros, cincuenta del mismo calibre y de largo alcance, diez de setenta y seis milímetros y seis con proyectiles de á seis libras. Se dice que será concluído dentro de diez y ocho meses cuando más.

Al lado de este crucero se ha colocado la quilla de otro buque blindado de 15,000 toneladas, asegurándose que también es para el Perú.

Una comisión naval peruana compuesta de un almirante y dos oficiales tenientes de navío se hallan en Barrow.

Amortización de bonos bolivianos

Se ha decretado que la amortización de los bonos bolivianos se haga por sorteo, reservándose el gobierno la facultad de hacer amortizaciones extraordinarias.

Política interna

Se dice que los balmacedistas ubicaron la candidatura del señor Ballesteros para senador por Santiago y la del señor Juan Luis Sanfuentes por Coquimbo, en caso de que no acepte el señor Claudio Vicuña.

El directorio de este mismo partido ha acordado, que los diputados de su seno pueden conservar sus actuales ubicaciones si así lo desean.

—Los monttinos se muestran muy intransigentes para celebrar en diciembre la convención presidencial, en contra de la opinión de los radicales que la desean después de las elecciones de marzo.

Otras noticias

—Se ha nombrado consejero de estado al señor Gabriel Gaete.

—El barón Geska, consejero de la embajada austriaca en Wáshington ha sido nombrado ministro encargado de negocios en Chile.

—El hecho de reincorporarse en el ejército el general Vergara, dará motivo para divisiones entre los partidarios de Vergara y del general Korner.

INTERIOR

SANTA CRUZ

Setiembre 27. El Trabajo, nuevo periódico que se edita en esta ciudad, ha iniciado propaganda franca en favor de la propuesta del sindicato argentino "Fomento del Oriente Boliviano".

Dice que todos los círculos sociales y autoridades unirán su voz para pedir la aceptación de esa propuesta.

Hay aquí gran confianza en la empresa y se cree que esta vez el proyecto ferrocarrilero ya será una realidad.

—Ha causado muy grata impresión la noticia de que los diputados de La Paz apoyarán á los representantes cruceños en la cuestión del sostenimiento de la universidad de este distrito.



—Ayer ha llegado á esta ciudad el nuncio apostólico señor Alejandro Bavona y fué recibido por varias comisiones, asociaciones y personas particulares que fueron á darle la bienvenida en punta de rieles.

Le deseamos grata permanencia al ilustre enviado de su santidad el Papa Pío X.

—Fueron entusiastas la comida y tertulia que tuvieron lugar en casa del señor Manuel C. del Carpió, festejando su cumpleaños. A las 10 abandonaron la mesa los invitados, haciendo su entrada en el salón, donde se encontraban reunidas algunas personas. A esa hora se dió comienzo al baile con las cuadrillas de estilo, siguiéndose una no interrumpida serie de valses y schottisch.

Los claros *toilettes* de la estación que comienza á iniciarse, alegraban la vista. Los instantes se deslizaron encantadores, entre los giros del vals, miradas de ojos negros y sonrisas de labios rojos.

La nieta del dueño de casa, señorita Carmen del Carpio, á quien tuvimos el agrado de conocer, largaba esa noche el vestido, aunque nadie lo hubiese creído, á juzgar por la destreza y gracia con que manejaba la vaporosa cola de gasa.

A la una de la noche sirvióse el té, y la concurrencia se retiró deliciosamente impresionada á las tres de la mañana.

Hallábanse las señoras del Carpio, de Zavala, de Guerra, de Bustillos, de Revolledo, de Valle; las señoritas Carmen Rosa y Sara del Carpio, Elena Zavala, Leonor y Rosa Guerra, Angela y Carmen Rosa Sainz y distinguidos caballeros.

—Se ha bautizado anoche el último hijo del conocido comerciante señor José Carvallo. fué animada la tertulia que se mantuvo después de la ceremonia religiosa.

—Hoy sale con destino al Beni la señora Manuela Suárez v. de Boger, que de regreso de Europa ha estado entre nosotros algunos días.

La señora v. de Boger es hermana de nuestro encargado de negocios en Londres don Pedro Suárez.

—La banda del batallón Murillo hará oír las piezas siguientes en la retreta de esta noche:

1 "Frangesa", marcha.
2 Sinfonía de la ópera "Semirámide"
3 "Roumanie", vals.
4 "¡Max!", polca.
5 Marcha militar.

—Las siguientes piezas ejecutará la banda del batallón Independencia en la retreta de esta noche:

1 "Santa Cecilia", marcha por Briogaldi.
2 "La Poupée", opereta en tres actos, por Edmond Andran.
3 "Lluvia de diamantes", vals por E. Waldtenfeld.
4 "La Plegaria de una Partida", habanera por César Manzani.
5 "Felicitación", paso doble militar por Guiseppe Imperiali.

Amira

[PARODIA]

Tú que de mis *ayes huyes*,
A mis brazos *torna tierna*,
Que tengo *amores á mares*
Y grata mi *rima rema*.

Lo que el alma *anhela anula*,
Suerte que á mi *alhaja aleja*,
Que en mi pecho al *paso puso*
Herida que á *llaga llega*.

Yo me encuentro en *rudo enredo*,
Que el sino á mi *vida veda*
Que encuentre lo *ameno á mano*
Y mi alma se *empina en pena*.

Quedo en negro *silo solo*,
Entre extensas *vagas vegas*,
Sufriendo *contrastes tristes*,
Del pesar que *toma tema*.

Llorando á *voces á veces*,
Te pido que *acojas quejas*,
Y con beso *lleno llano*,
Mi pasión *sencilla sella*.

Si das á mis *livios labios*
Un beso que *poco peca*,
En su fuego *vivo bebo*
Arderá mi *vana vena*.

B. B.

Idilio y drama

En 1875, mi hija me trajo de Venecia dos de aquellas palomas que son como sombra de los esplendorosos días de la antigua ciudad. Nada podía serme tan grato como aquel regalo. ¡Qué recibimiento les hice! Mandé construir un lujoso palomar, gastando en él mil francos.

¡La pareja se amaba tiernamente! Todos los días las acariciaba yo y les besaba las alas. Después de almorzar bajábamos al jardín para hablar con ellas.

Pero he aquí que una mañana un criado idiota entró en el palomar para cuidarlas, y al salir dejó la puerta abierta

El palomo, un antiguo corredor de aventuras, salió fuera, se elevó al cielo y desapareció loco de alegría.

Cuando llegué, lo llamé en vano: estaba en camino de Venecia. Tomé en mis manos la paloma.

Después de besarla la arrojé al aire, y ella tornó á apoyarse en mi mano; vuelvo á hacerla volar, indicándole su camino; pero ella se dirige al palomar, creyendo que su compañero volvería luego.

El palomo no vuelve. La hembra se queja, no come, y día y noche se agita en el palomar, cada vez se encuentra más triste.

La puerta permanece abierta. Al sexto día, apenas entro en el jardín, viene la paloma á posarse sobre mis espaldas. Me arrulla al oído breve rato y yo creo entender sus quejas. Se despide de mí. Abre el vuelo y desaparece.

¡Ah! Al día siguiente, á la misma hora, vuelve el palomo, extenuado con las alas lastimadas.

No había querido permanecer en su Venecia, sin vivir en unión de su compañera.

Le acaricio, le hablo, pero no me entiende.

Se deja caer en un rincón del palomar, creyendo que ella volverá.

Le enseño el camino de Italia, pero no tiene fuerzas para volar.

Pasa un día, luego otro, y durante ellos, el palomo no ha doblado la cabeza un momento. Con el oído presto, atiende á los menores ruidos, creyendo sentir el aletear de su amada esposa que volvía.

Al tercer día el palomo muere en mis manos.

¿Y ella? ¡Ella no ha vuelto!

ARSENIO HOUSAYE.

PALABRAS LIBRES

LA VIDA

¿La vida es buena ó la vida es mala? Es la pregunta que nos hacemos siempre y nunca podemos contestarla de manera satisfactoria; á veces en un instante de alegría interrogamos á nuestra alma para que nos diga: ¡sí, la vida es buena!; pero al instante surge la duda y se siente la aproximación del malestar. También cuando la tristeza roza con su ala negra nuestra frente y la sentimos estrujando el corazón con su dura garra, nos hacemos la misma pregunta, esperando que el alma nos diga: ¡sí, la vida es mala!; mas, no tardamos en sentir así como la llegada del bienestar, divisamos lejos un destello de esperanza.

Nunca podemos contestar á esta pregunta. ....

Alguien diría que la contestación depende de los estados que atraviesa el alma en el largo proceso de la vida, es decir, que cuando se halla triste vé la vida con un prisma y cuando placentera con otro. No es así, sin querer vemos la vida tras de un solo cristal, simple, terso; es el vidrio sin colores de nuestra ventana de soñadores ó de pesimistas: el prisma está en nuestras pupilas, los cristales complicados son nuestros ojos; es por eso que vemos la existencia de tantos modos y cada vez con nuevos colores que ni los hemos soñado, Si la viéramos tras del prisma del placer ó de la pena, al fin no serían más que dos y talvez llegaríamos á comprenderla. Pero nó, en cada sol se cambia el lente de los ojos y surgen cambiantes raros de las facetas del cristal, en cada beso que les dá un rayo de luz.—¿Cómo hemos de contestarnos, diremos que la vida es buena un instante y mala otra, ó que la vida es buena y mala á la vez?

La vida para mí no puede sujetarse al criterio, no es buena ni mala; me es indiferente, tan indiferente como es ella; qué le importa parecernos buena ó parecernos mala.... Rueda la vida sin saber cómo y sin saber á dónde y nosotros rodamos sin saber dónde é ignorando cómo....

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta se aprobó.

INFORMES. La comisión de justicia presentó informe opinando por la derogatoria del capítulo 3o., título 2o. libro 1o. del código Penal, referente á los delitos contra la religión.

Presentó también informe opinando porque se suspenda el decreto relativo á los exámenes de abogado.

La comisión de administración política presentó informe favorable á la creación de la sección municipal de Caraza.

Se procedió á completar la terna para coadjutor del azobispo de La Plata, habiendo resultado en esta forma: R. P. Sebastián Pifferi presbítero Primo Arrieta, canónigo Demetrio Salmón.

Se procedió á elección de ternas para vocales del tribunal nacional de cuentas y se formaron en este orden:

Primera terna. José María Buitrago, José María Linares y Florián Zambrana.

Segunda terna. Mariano E. Calvo, Joaquín Ipiña y Agustín Saavedra.

Tercera terna. Octavio Moscoso, Antonio Frías y Olegario Salanova.

En el informe pedido por el senador Delgadillo sobre los contratos ferroviarios con la casa Speyer, el señor ministro de gobierno contestó lo que sigue:

Ministerio de gobierno y fomento.—La Paz, setiembre 26 de 1905.

Al señor secretario del H. senado nacional.

Presente.

Señor:

Tengo el agrado de dar respuesta al atento oficio que se ha servido U. dirigirme, fecha 21 del corriente mes, con motivo del informe pedido por el H. señor Eduardo A. Delgadillo sobre diversos puntos referentes á estudios y construcción de ferrocarriles; puntos, que, conforme á los antecedentes del caso, me cumple absolverlos como sigue;

1o. El gobierno no ha recibido aun el texto del contrato celebrado por nuestro ministro plenipotenciario en Estados Unidos, señor Ignacio Calderón, con la casa Speyer y el National City Bank de New York, y solo tiene aviso cablegráfico de que esos banqueros se comprometen á suscribir el capital para la construcción de los ferrocarriles mencionados en el informe y estudios del ingeniero Mr. Sisson, sobre la base de los dos millones de libras con que cuenta el país para la construcción de ferrocarriles.

Es probable que á la fecha, ese contrato se encuentre en camino á esta ciudad y llegue próximamente: pero toca advertir, que los arreglos de nuestro ministro en Wáshington con la casa Speyer y el National City Bank, tiene como antecedente el acuerdo celebrado entre los mismos, á fines del año 1904, con aprobación del gobierno, para el envío del cuerpo de ingenieros destinado á practicar el estudio previo del país y de los ferrocarriles siendo convenido, que, si, á mérito de ese estudio y su consiguiente informe, los banqueros citados se desidian á tomar el negocio, tendrían la preferencia para realizarlo y abonarían al gobierno de Bolivia el costo de los estudios.

2o. En diversas partidas se ha entregado al ingeniero señor W. L. Sisson, con cargo de cuenta, la cantidad de £ 27,000, para los gastos que imponen los estudios de ferrocarriles; advirtiéndose que dichas £ 27,000 no afectan á los dos millones de la indemnización brasilera, que se encuentran íntegramente, depositados en la casa Roschil de Londres y el Contouar d' Scont de Paris.

3o. Los trabajos realizados por el ingeniero señor Sisson y el cuerpo técnico, venido de Estados Unidos, que tiene á sus órdenes, se detallan del modo siguiente:

Reconocimiento de mil seiscientas millas de la red ferroviaria que se trata de construir en la república.

Estudios preliminares completos de la linea de Viacha á Oruro, incluyendo la linea que vá directamente de Patacamaya á Oruro y la que seguiria tocando los puntos de Sicasica, Panduro, Caracollo y Paríd en todo 200 millas.

Estudios preliminares completos de la conección á Corocoro 60 millas.

Estudios preliminares completos de la linea de Oruro á Cochabamba 75 millas.

Estudios preliminares completos de la linea de Oruro á Potosí 45 millas.

Estudios preliminares completos de la línea á Yungas 10 millas.

Formación del mapa ó plano general de todos los ferrocarriles á construir y de las regiones que dichos ferrocarriles cruzarán.

Formación de planos particulares de cada uno de los ferrocarriles en proyecto.

Formación del mapa referente á las regiones auríferas en Bolivia.

Id. id á las que contienen depósitos de plata.

Id. id á las de yacimientos de estaño.

Id. id á las de cobre.

Id. id à las regiones agrícolas y tropicales.

Id. id sobre las actuales vias de comunicación en el país.

Id. id sobre la extención del área tributario de las diversas líneas ferrocarrileras en proyecto.

Publicación del informe general sobre ferrocarriles y condiciones productoras del país, en doble texto, inglés y español.

Actualmente cuatro comisiones de ingenieros continúan la prosecución de los estudios ferrocarrileros.

Esperando que el informe que antecede satisfaga los deceos del H. senado que lo ha pedido, me es grato repetirme de Ud. H. señor secretario, muy obsecuente.

Servidor

ANÍBAL CAPRILES

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al día 27.

Se rechaza la solicitud del procurador Florencio Hernandez, que se opone á la aprobación de las diligencias de posesión de la mina "Zerna".

Se resuelve que el Administrador del Tesoro, descuente al actual Fiscal de Partido de Muñecas el haber de siete días para cancelar al reclamante exfiscal Isaac Portocarrero.

Ejecutivo seguido por Eusebio Maldonado contra Teófilo Cabrera. Notifíquese á todos los acreedores.

Julio I. Cervantes, formulando desistimiento de la oposición que tenía hecha á la mina "Rosenda" de Juan María Zalles. Vista.

José Luis Rivas, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Felicidad". Abónense las patentes.

Isaac Morales, solicitando se proceda á las diligencias posesorias del mineral denominado "Progreso de Challana". Abónense las patentes.

Juan Pinedo, solicitando aprobación de las diligencias de mensura, del mineral "La Unificada". Abónense las patentes.

Claudio Q. Barrios, pidiendo se haga rectificación de las pertenencias de la mina "El Porvenir." Informe el Notario.

Felipe C. Ballivián, solicitando testimonios. Franquéense.

Heriberto Gutiérrez, pidiendo se le franqueen testimonios. Franquéense.

Juan Pinedo, solicitando aprobación de las diligencias de posesión de la concesión minera "Precaución". Abónense las patenaes.

Emilio Cárdenas y Rodolfo Aramayo, sobre la concesión gomera "El Porvenir". Vista.

Ejecutivo de Alejandro Rabdil contra José I. Morales. Notifíquese librándose exhorto.

María B. Loza, solicitando pago de indemnización. Informe el señor Director de Obras Públicas.

Se ordenó que se organice sumario contra Manuel V. Blanco, á querella del teniente coronel Santiago Solares.

Nicanor Fernández por la Junta de Obras Públicas de Chirca, pidiendo el pago de una subvención. Formúlese el presupuesto respectivo

Ejecutivo de Manuela v. de Lopez contra Ricardo S. Ascarrunz. Notifíquese al habilitado.

Abelina Peralta contra Rodolfo Vidal por cobro de alimentos. Remítanse los obrados ante el Juez de Partido.

JUDICIAL

Corte Superior Despacho del día 27

Civiles. Se anuló el auto dictado por el juez de la provincia de Sud Yungas, en las diligencias de secuestros, seguidas por Celestino Mamani con Celso Viscarra.

Se anuló lo tramitado en la causa seguida por Carreras Hos. con la compañía de Corocoro de Bolivia, sobre aprovechamiento de aguas y se repuso al estado de notificarse á las partes la radicatoria en el juzgado de partido 2o.

Se reguló el honorario de abogado en la suma de quince bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en lo civil seguido por Teodoro y José María Vidaurre, sobre declaratoria de heredero.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad deducido, en la causa de amparo de posesión seguida por Rosa Núñez del Prado con Francisco S. Sánchez.

Se resolvió que la parte interesada use de sus derechos con la acción que sea conveniente, en la solicitud de la excusa del señor ministro Alarcón, referente á la causa de venta de bienes comunes, seguida por Mercedes I. de Rivera con Saturnina v. de Ibargüen, por haber éste intervenido en el conocimiento después de las veinticuatro horas de la notificación á las partes con el informe que produjo dicho ministro.

MUNICIPALIDAD

La Paz 27 de Setiembre de 1905.

Señor:

Me permito solicitar la concurrencia de usted á la reunión que precidida por la H. Municipalidad, tendrá lugar en el salón Consistorial el próximo sábado 30 de los corrientes, á horas 3 p. m., con el objeto de promover y organizar una sociedad para el establecimiento de una instalación hidro eléctrica.

Soy de Ud. muy atento.

S S.

H. Gutiérrez

Presidente del H. Concejo Municipal

Football

Independencia Football Club

Organizado definitivamente este nuevo club, su directorio ha quedado compuesto en la siguiente forma: presidente, Adolfo Valdez; vice, Primitivo Rebollo; tesorero, Manuel J. Pérez; secretario, Isaac de La Viña; secretario, Néstor Hidalgo; vocales, Luis del Carpio y Pablo Gamarra Pérez; liquidadores y secretarios suplentes, Santos Alarcón é Isaac 2° Benguria.

PROVINCIAS

Chulumani, setiembre 23 de 1905.

La noche del sábado 16 del que corre, Fermín Coria, cochabambino, de 40 años, comerciante, avecindado hacía 20 años acá, fué degollado bárbaramente. Fuera de haber sido casi completamente separada la cabeza del tronco, tenía un balazo sobre la ceja, otro en la frente [que no penetró] y otro en el antebrazo.

El extinto era casado, y la noche del crímen, se encontraba en el mismo aposento con su mujer, que sólo después del crímen, comenzó á pedir auxilio con gritas pausadas.

Como de la inspección del lugar y del hecho de la víctima, resulta que no ha habido lucha, se cree que fué narcotizado, y han recaído sérias sospechas de ser la mujer la instigadora del asesinato. Ella se llama Regina Foronda y no le han dañado ni un pelo los asesinos.

A pesar de la lentitud y descuido con que se instruye el sumario, se han obtenido muchos indicios á cerca de los autores y hay cuatro sospechosos presos.

Haré constar con este motivo que la Policía es nominal y las autoridades administrativas indiferentes.

COMUNICADO

Asunto Ramsay

La Paz, 26 de setiembre de 1905.

Señor director de «El Diario».

En cumplimiento de un deber dirijo á usted esta comunicación, esperando de su reconocida hidalguía, la publicidad en el ilustrado diario que dirije usted.

Es verdad que mi poderdante, el señor Allan Ramsay, me impartió instrucciones, telegráficamente trasmitidas, para desistir de la solicitud en virtud de cuyos fundamentos obtuve del soberano congreso nacional, la concesión á la que ha negado su promulgación el poder ejecutivo.

Prescindiendo de la faz legal del asunto, por cuanto ya no le incumbe al señor Ramsay, me permito consignar las siguientes manifestaciones á fin de que ciertas apreciaciones no paralojicen la opinión pública, respecto de la persona del señor Ramsay.

La concesión otorgada por el poder legislativo al señor Ramsay, no era en realidad un privilegio y menos un privilegio individual, sinó una garantía especial á un grupo de capitalistas ingleses y argentinos, encabezados por Ramsay.

La repetida concesión, se reducía única y exclusivamente á proteger á esos empresarios en sus esforzadas operaciones de cateo ó exploraciones en determinadas zonas verdaderamente desconocidas [quebradas ó lechos de ríos], que, resultando adecuadas, habrían sido beneficiadas por el moderno sistema de dragas, y cuyas labores requieren cuantiosos desembolsos prévios en sus investigaciones.

Es erróneo que el señor Ramsay hubiese pretendido monopolizar para sí, ni para nadie, la exploración y explotación de todos los minerales auríferos del país, en sus diversas y abundantes manifestaciones de veneros, lavaderos, placeres, etc: Sería ofender al congreso de Bolivia suponerle semejante concesión.

Al propio tiempo, me permito también expresar á usted que la participación, que el señor Ramsay posee en los intereses de las compañías del río San Juan de Oro, de los que ha sido principal fundador, no constituye únicamente su patrimonio pecuniario. Es un caballero millonario y vinculado poderosamente á grandes empresas industriales radicadas en Inglaterra y en la república Argentina.

Mediante la acción é influencia de este empresario se han constituido las sociedades anónimas mencionadas con capitales ingleses y argentinos, y á las que me es grato y muy honroso prestarles mis servicios de representante y abogado. Quiero y debo hacer constar la importancia de estas empresas, manifestando que no obstante de hallarse todavía en operaciones preliminares, ya han invertido más de un millón de pesos, moneda argentina (1.000,000 $ m. arg.) del capital de que disponen, en la adquisición de la enorme maquinaria introducida al país, trasportada desde Europa y Estados Unidos, y también en la construcción de edificios de alojamiento para el numeroso personal técnico y para la instalación de las maestranzas y en los pagos verificados á los ingenieros especialistas, mecánicos y otros empleados por sus servicios y gastos de viaje de traslación.

El sólo trasporte de una parte de la maquinaria desde la ciudad de Jujuy á las orillas del mencionado río San Juan (unos cuatrocientos kilómetros) ha costado casi doscientos mil pesos argentinos (200,000 $ arg), ocupándose en dicho trasporte unos 200 carros movidos por más de 1,000 mulas.

Terminaré expresando, además, que, entre los accionistas de estas sociedades figuran nombres altamente conocidos en el comercio y en vida política y social de Buenos Aires. Entre los accionistas ingleses nombraré á los señores Munro, Torнquist, Clark, Taylor, Walton, Anderson, Pasman, etc., y, entre los argentinos, á las familias de Dorrego, Terry, Ayerza, Agote, Perez del Cerro, Larguía y otros de primera distinción.

Creo fundadamente que estas breves informaciones evidencian la capacidad y el prestigio del empresario inglés, señor Allan Ramsay.

Tributando á usted mis anticipados agradecimientos por la publicidad de esta comunicación, me reitero de usted su atento

Seguro servidor.

FEDERICO QUIJARRO.

Prevención

Se previene á los suscritores morosos de EL DIARIO, que si no abonan sus déudas hasta el 1°. del mes entrante, se les borrará del libro de suscritores suspendiéndoles el envío del diario.

Para los suscritores de provincia, la administración concede el término perentorio de treinta días.

El Administrador.

NUEVO TALLER FOTOGRAFICO DE JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA..

Relojería Americana

LA PAZ–BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.

Cadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

Ha puesto en venta sus productos

RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS			CIGARROS	
París	á 0 20	cajetilla	Londres	Voqueras
Lucero	á 0 20	" de 28 cg.	Condesa	Automóbil
Caprichos	á 0 10	"	Coquetas	

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto. esquina Illampu
Mauri y Salgado.

En venta en todos los cafés. confiterías, almacenes. etc, etc

BODEGA DE LA Hacienda de Chivisivi

Teléfono 202, Casilla 175

Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.

La venta de sus muy conocidos y recomendados Vinos y Licores. se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.

NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden los productos de la Viña de Chivisivi.

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale 6 Bs.

Contiene los casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa. española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance

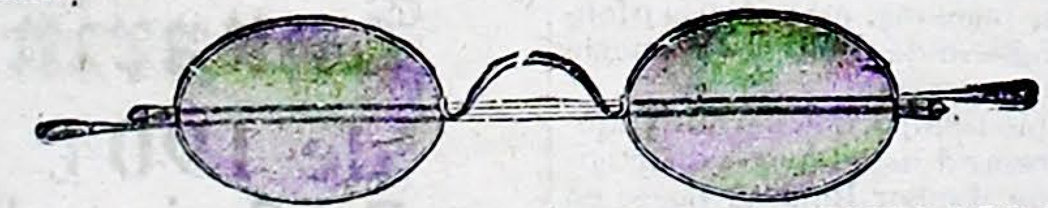
LA CORONA DE ORO

Casa importadora DE Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used-

Casilla de correo, 110.

Agencia funeraria

Calle Socabaya, Nos. 38 y 40

Esta agencia ofrece atender servicios de 1a. y 2a. clase, en blanco y negro, con prontitud, elegancia y economía.

Se arreglan túmulos en los templos

Así mismo pone en conocimiento del público, que desde la fecha, se construyen en esta agencia marcos para cuadros, espejos y galerías para cortinas á la última moda

Hay en venta ceras de todo porte y precio. La agencia se encarga de la repartición de tarjetas, esquelas y toda clase de invitaciones.

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m, otras horas en la calle Illimani, número 5 imprenta de El Diario.

Para contratos verse con— JESUS PACHECO ANDIA

VINOS BLANCOS Y TINTOS

Errázuriz, Panquehue (CHILE)

VENDEN A PRECIOS SIN COMPETENCIA

392 m R. VALENZUELA Y Cia.

Agua de YURA Legítima

DE LA Empresa Exportadora de las Aguas de Yura, Arequipa

Los únicos agentes para su venta en la república de Bolivia son los—
Señores Harrisson y Böttiger.

NUEVO COMPENDIO de Aritmética Mercantil

POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar.m.cón

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luís García Meza [edición de 1905]. Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Por 3,500 Bs.

Por tres mil quinientos bolivianos se ofrece en venta una pequeña casa en la calle Muñecas, dos cuadras arriba de la calle América y contigua á la casa del señor Angel Pereira.

Para tratar, con el dueño en la misma casa ó en la plazuela Alexander casa del señor Castillo (altos). 8v

La Paz, setiembre 23 de 1905

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 20 de 1905. 1 mes

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdara lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurrè casi siempre entonces no hay cosa mejor que tomar *Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.*

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob. París.

Compañía Industrial de Bolivia

Estanco de alcoholes

La oficina de esta Compañía ha sido trasladada á la calle del Recreo No. 99, frente á los Sagrados Corazones, donde se seguirá atendiendo al público.

Comercial

Habiéndose reunido en junta los acreedores de don Rodolfo Hirsch nombraron una comisión que los represente. El suscrito secretario de ella avisa á los acreedores no concurrentes, presenten los documentos que acrediten sus derechos para su consideración.

La Paz, setiembre 20 de 1905 3v 490
César Palacios Infante.
Recreo 26 y 28.

Se alquila

Un departamento de altos. Referencias calle Comercio número 45.

2v 490 La Paz setiembre 20 de 1905

AVISO JUDICIAL

El doctor Ezequiel Camargo, juez 4o. de partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de 19 del que cursa ha señalado para el día 29 del mismo, horas dos p. m. para el remate de la casa No. 199, sita en la calle del Mercado, bajo la base de Bs. 22,000, propia de los herederos de la que fué María Bedoya, previo el juicio que se ha seguido sobre partición de bienes.

Las personas que interesen en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, setiembre 25 de 1905 3 v 494
Antonio Andulce.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se pone en conocimiento del Comercio que de conformidad á la resolución del Supremo Gobierno del 22 del pasado mes, no se despacharán mercaderías de Guaqui, antes de haber sido pagados los fletes en ese punto ó en la Agencia del Ferrocarril en esta ciudad, pudiendo los interesados aproximarse á esta oficina á ver los manifiestos de vapor y cuentas recibidas, dentro de las 24 horas de haber llegado el vapor á Guaqui, para informarse de la carga llegada.

La Paz setiembre 8 de 1905.
J. González Quint,
Agente de los Ferrocarriles.
Plaza Alonso de Mendoza No. 17.